

 <b>BAJA CALIFORNIA</b> GOBIERNO DEL ESTADO	Secretaría de Cultura
---	-----------------------

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Acceso al Programa de Fomento a la Lectura	Acceso al Programa de Fomento a la Lectura
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Secretaría de Cultura	BC-SC-021
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Actividades y eventos que propician el fomento, desarrollo y práctica del hábito de la lectura.	Servicio
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se desee acceder a las opciones de fomento y hábito de la lectura
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Acceso a presentaciones de libros, ferias del libro, salas de lectura, etc.	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Minutos
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

**OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR**

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección Editorial y Fomento a la Lectura - Álvaro Obregón, Nueva, 1300, Mexicali 21100		Francisco Javier Fernández Aceves Director de área	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
		direccioneditorialscbc@gmail.com	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 553 5692	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

**FUNDAMENTOS**

Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura de Baja California, ART.Artículo 28, fracción IV, Estatal

**ESCENARIOS**

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

Consultar agenda de actividades.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
PASOS POR MODALIDAD	
Mixto	

° Acudir a las Oficinas de la Secretaría de Cultura o consultar en el siguiente enlace:

<https://www.bajacalifornia.gob.mx/cultura>

° Selecciona la actividad de su interes y asiste al lugar en fecha y hora